

¿QUÉ ES LA LICENCIA FEDERATIVA?

- Es el único documento oficial básico expedido por la federación de JUDO.
- Certifica a su poseedor que está practicando JUDO en un club federado y con un profesor titulado por la Real Federación Española de JUDO.
- Es imprescindible tenerla para poder examinarse de cualquier cinturón.
- Es imprescindible tenerla para poder presentarse a actividades deportivas organizadas por la Federación de JUDO (campeonatos, festivales, entrenamientos, cursos, etc...)
- La licencia federativa conlleva un seguro médico.

NOTA MUY IMPORTANTE: Este archivo debe ser COMPLETADO en MAYÚSCULAS por cada alumno y enviado a la dirección:

JUDOKRONOS@GMAIL.COM

LICENCIA ADULTOS	60€
LICENCIA INFANTIL (MENORES DE 14 AÑOS)	38€
LICENCIA PEQUES (MENORES DE 4 AÑOS)	20€

UNICAJA:C.C.C: ES03 2103 4059 31 0030010980

NUEVA LICENCIA:

- FOTO TAMAÑO CARNÉ
- DNI O LIBRO DE FAMILIA (Hoja del Alumno)
- RECIBO BANCARIO PAGO DE LICENCIA
- **RENOVACIÓN: SOLO RECIBO**

NOTA IMPORTANTE: SOLO SE ADMITE DOCUMENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL

(en caso de necesitar ayuda no dude en consultar con nuestro personal)

Nombre: _____
Apellidos: _____
D.N.I: _____ Fecha Nacimiento: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ Provincia _____
Cód.Postal: _____ Teléfonos (Fijo/Móvil): _____
Correo Electrónico: _____
*Número de Licencia anterior (si la tuvo) _____
Documentos que aportar (señalar con una X):
__ Fotografía __ Fotocopia D.N.I __ Fotocopia Libro Familia